

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Resolución de este Organismo de 25 de septiembre de 1968.

Por Resolución de la Escuela Nacional de Administración Pública se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de enero de 1969 la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Resolución de este Organismo de 25 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre).

Por no haberse producido ninguna reclamación en el plazo hábil para la presentación de las mismas, se eleva a definitiva la mencionada lista de aspirantes admitidos.

Alcalá de Henares, 3 de febrero de 1969.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

RELACION QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre
<i>Aspirantes admitidos</i>	
1	Alarcos Sánchez, María Concepción.
2	Asenjo Rivillo, Lucía.
3	Fernández Fernández, Ana María.
4	Fernández Rodríguez, María Juana.
5	Fraile Padrino, María Pilar.
6	Gómez Mato, Josefa.
7	González y González, María Teresa.
8	Huete Morillo, Aurora.
9	Martín Delgado, Juan Manuel.
10	Martínez Chamorro, María del Carmen.
11	Pérez Torres, Isabel.
12	Ramón y de Mateo, Luis de.
13	Ruiz Pérez, María de las Nieves.
14	Sáez Lorenzo, María Concepción.
15	San Juan Montero, Pilar.
16	Santos Guerra, María Juana.
17	Serrano Martínez, Cayetano.
18	Suárez Jordana, María.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se designa nuevo Secretario en el Tribunal nombrado para el concurso-oposición de plazas de los talleres gráficos de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en la norma quinta de la convocatoria de 27 de julio último, para cubrir mediante concurso-oposición seis plazas vacantes en los talleres gráficos de este Centro directivo, se nombró en 28 de noviembre pasado el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes, siendo designado Secretario don Antonio Esperanza Rubio, segundo Jefe de los citados talleres, pero al haber cesado el referido funcionario en el cargo que desempeñaba, en uso de las facultades que me están conferidas nombro para sustituirlo a don Manuel Gómez Menéndez, adscrito a la mencionada dependencia, que actuará en el Tribunal como Vocal Secretario.

Madrid, 30 de enero de 1969.—El Director general, Manuel González.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la lista alfabética de opositores al Cuerpo de Subalternos de Correos, de la convocatoria de 25 de junio del corriente año, que han sido admitidos y excluidos.

Padecido error en la inserción de la Relación aneja a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 15 de noviembre de 1968, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 18242, primera columna, entre los nombres «López Norro, Santiago» y «López Núñez, Joaquín», debe considerarse interpolado «López Núñez, Alfonso», que fue indebidamente omitido.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid.

Padecido error en la inserción del sumario que encabezaba la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1969, página 2090, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... Ingeniero subalterno en los Servicios Centrales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con residencia en Madrid», debe decir: «... Ingeniero subalterno en la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid.»

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Teoría del Estado» (primera Adjuntía) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Resolución del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Teoría del Estado» (primera Adjuntía) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de la mencionada plaza para el día 3 de marzo próximo, a las once horas, en el Seminario de Derecho Administrativo de dicha Facultad, a fin de dar comienzo a la práctica de dicho concurso-oposición, entregándose el programa de los 60 temas correspondientes al primer ejercicio.

Barcelona, 3 de febrero de 1969.—El Presidente del Tribunal, S. Martín-Retortillo.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedra de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 19 de abril de 1966, por la que se aclara el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de los corrientes.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 del actual mes de febrero el anuncio de este Tribunal de oposicio-

nes a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 19 de abril de 1968, sobre la reunión que ha de celebrarse el próximo día 24 en la Sala de Juntas de la Inspección Central de Enseñanza Media, se advierte para general conocimiento que tal reunión tendrá lugar en el lugar y día indicados, a las doce de la mañana.

Madrid, 8 de febrero de 1969.—El Presidente, Manuel Muñoz Cortés.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

CORRECCION de errores de la Orden de 15 de noviembre de 1968 por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes de Guías y Guías-Intérpretes de la provincia de Cáceres.

Advertido error en el texto remitido para publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 8 de diciembre de 1968, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 17497, segunda columna, en la relación de aspirantes excluidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Intérpretes por no reunir las condiciones exigidas, debe incluirse el nombre de la aspirante:

Maestre Mínguez, María Dolores.—No posee el título de Bachiller superior.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente al concurso convocado para cubrir tres plazas de Subjefe de Negociado, rama de Secretaría, de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15.950, de fecha 16 de enero de 1969, publica la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso convocado para cubrir tres plazas de Subjefe de Negociado, rama de Secretaría, de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 29 de enero de 1969.—El Alcalde.—734-A.

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

LEY 27/1969, de 11 de febrero, de concesión de pensión extraordinaria a doña María Estrella Rodrigo Martínez.

Con el fallecimiento del Teniente General don Miguel Rodrigo Martínez ha perdido España a uno de sus más leales servidores. En su larga vida militar se hizo acreedor a las más altas distinciones, siéndole concedidas la Gran Cruz Laureada de San Fernando y dos Medallas militares individuales por su abnegación y heroísmo, y culminó su brillante carrera con el desempeño de puestos de gran responsabilidad, en los que destacó por sus ejemplares cualidades humanas y profesionales.

Como homenaje a su memoria y en testimonio de gratitud por sus extraordinarios servicios, es de justicia reconocer a su familia el derecho a una pensión excepcional.

En su virtud, y de conformidad con la Ley aprobada por las Cortes Españolas, vengo en sancionar:

Artículo primero.—Se concede a doña María Estrella Rodrigo Martínez una pensión de ciento veinte mil pesetas anuales, con efectos económicos desde primero de enero de mil novecientos sesenta y nueve y mientras conserve la aptitud legal conforme a la legislación general sobre derechos pasivos.

Artículo segundo.—La pensión que se concede por el artículo anterior tendrá carácter personal sin que pueda ser objeto de ulterior transmisión.

Dada en el Palacio de El Pardo a once de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente de las Cortes,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Paloma Casani Ruano la rehabilitación del título de Conde de Zueweghen.

Doña Paloma Casani Ruano ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Zueweghen, concedido en 1665 a don Juan Archies de Ville, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1946, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 4 de febrero de 1969.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Antonio Casani y Ruano la rehabilitación del título de Conde de Mathian.

Don José Antonio Casani y Ruano ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Mathian, concedido a don José Casani y Cron, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1946, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 4 de febrero de 1969.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 4 de febrero de 1969 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 20 de diciembre de 1968, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Carmelo Espeleta Sancho.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, don Carmelo Espeleta Sancho, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resolución del Ministerio del Ejército de 11 de agosto de 1967 sobre Plus Circunstancial, se ha dictado sentencia, con fecha 20 de diciembre de 1968, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos inadmisibles el presente recurso contencioso-administrativo promovido por don Carmelo Espeleta Sancho, Teniente Coronel (Coronel Honorífico) del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, impugnando resolución del Ministerio del Ejército de 11 de agosto de 1967 que deniega petición del recurrente relativa a la cuantía a percibir en concepto de Plus Circunstancial; sin hacer especial declaración respecto a las costas del recurso.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa» definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publi-